



givió á el actual y q. autoriza esta acta D. Juan  
 tomo Arzobispo por su exacto comportamiento

- 29. Por oficial de esta Sala. Párrafo Varado
- 30. Para Aguaciles del Ayuntamiento á Miguel Pi-  
 menez y Jose Tomas, y Regidores con obligacion  
 de hacer tambien del Alguacil á Ant.º Jorge
- 31. Para Alcaide de estas Carceles Nacionales á  
 el actual Jose Lopez bajo las obligaciones q. tie-  
 ne contraida y fianza q. tiene prestada

Cuyos nombram.ºº acordado la corporacion se ha-  
 gan saber á los interesados para su aceptacion  
 y desempeño; con lo q. se concluyo la presente  
 acta q. firman los S.º conexas de q. Certifico

Juan Jose	Juan Jose
Alvarez	Alvarez
Jose Palaz	Jose Lopez
Basqual	

C. S.  
 Antonio Arzobispo

J. A. D. A.  
 Párrafo Arzobispo

Acta de veinte y cinco En la villa de Yula á veinte y  
 cinco de Enero de mil ochoc. noventa y dos, y un  
 do el Ayuntamiento Constitucional de la misma

